



Guía docente				
Datos Identificativos				2023/24
Asignatura (*)	Procesos de Terapia Ocupacional		Código	653G01204
Titulación	Grao en Terapia Ocupacional			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Segundo	Obligatoria	5
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Ciencias da Saúde			
Coordinador/a	Ávila Álvarez, Adriana Ivette	Correo electrónico	adriana.avila.alvarez@udc.es	
Profesorado	Ávila Álvarez, Adriana Ivette Miranda Duro, María del Carmen	Correo electrónico	adriana.avila.alvarez@udc.es carmen.miranda@udc.es	
Web				
Descripción general	Esta asignatura pretende el desarrollo de competencias que permitan al alumnado comprender y aplicar los conocimientos relacionados con el proceso de intervención en Terapia Ocupacional.  Descriptor: Conocimiento de los fundamentos teóricos y principios filosóficos, modelos, metodologías, técnicas, evaluaciones y valoraciones de Terapia Ocupacional necesarios para reconocer e interpretar los procesos de terapia ocupacional en diversos contextos.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	Explicar la relación entre el funcionamiento ocupacional, la salud y el bienestar.
A2	Explicar los conceptos teóricos que sostienen la terapia ocupacional, expresamente la naturaleza ocupacional de los seres humanos y su funcionamiento a través de las ocupaciones.
A7	Escoger, modificar y aplicar teorías apropiadas, modelos y métodos de la práctica para encontrar la ocupación según las necesidades de salud de individuos/poblaciones.
A8	Uso profesional y ético del razonamiento efectivo en todas las partes del proceso de terapia ocupacional.
A9	Utilizar el potencial terapéutico de la ocupación a través del uso de la actividad y el análisis y síntesis ocupacional.
A20	Preparar, mantener y revisar la documentación de los procesos de terapia ocupacional.
A33	Constatar en un proceso continuo de evaluación y mejora de la calidad de los servicios de terapia ocupacional, implicando a los clientes cuando sea apropiado y comunicar los resultados relevantes a los demás miembros.
B1	Aprender a aprender.
B3	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
B4	Trabajar de forma autónoma con iniciativa.
B10	Conocimientos básicos de la profesión.
B12	Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio.
B13	Resolución de problemas.
B23	Capacidad de aprender.
B25	Capacidad de crítica y autocrítica.
B26	Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.
B29	Trabajo en equipo.
B36	Preocupación por la calidad.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.

Resultados de aprendizaje
---------------------------



Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
El alumnado debe conocer, hacer y articular los conocimientos y habilidades necesarias para identificar, reflexionar y aplicar, la teoría y la práctica en el proceso de Terapia Ocupacional.	A1 A2 A7 A8 A9 A20 A33	B1 B3 B4 B12 B13 B25 B26 B29 B36	C1
El alumnado debe reconocer, reflexionar y emplear distintos razonamientos el largo de todo el proceso de terapia ocupacional con el fin de proponer, revisar, adaptar y reajustar las intervenciones desde terapia ocupacional.	A8 A33	B10 B13	C1
El alumnado debe comprender, justificar e identificar el potencial de la ocupación con fin terapéuticos y/o de promoción de la salud.	A1 A2 A9	B10 B12 B13 B23 B29	C1
El alumnado debe poseer el conocimiento y la capacidad para reconocer problemas en el desempeño ocupacional e identificar potenciales usos de la ocupación en las diversas situaciones en las que las áreas de desempeño ocupacional se ven comprometidas.	A2 A9	B1 B3 B10	C1

Contenidos	
Tema	Subtema
Tema 1.- Razonamiento clínico y comunitario en Terapia Ocupacional	Diferentes tipos de razonamiento
Tema 2.- Implicaciones de los fundamentos teóricos generales para lo/s proceso/s de Terapia Ocupacional	<p>2.1.- Articulación y aplicación de los fundamentos teóricos generales en el proceso de Terapia Ocupacional:</p> <p>2.1.1.- Clasificación Internacional de Funcionamiento, Discapacidad y Salud (OMS).</p> <p>2.1.2.- Selección de los Marcos de Referencias aplicados en coherencia con la práctica contemporánea de la Terapia Ocupacional.</p> <p>2.1.3- Aplicación y uso de los diferentes Modelos para orientar la práctica de la Terapia Ocupacional: Modelo Canadiense de Desempeño Ocupacional, Modelo de Ocupación Humana, Modelo Kawa.</p> <p>2.1.4- Aplicación de las principales herramientas de los Modelos de Terapia Ocupacional.</p>



Tema 3.- Estándares para la práctica clínica y comunitaria en  
Terapia Ocupacional

3.1.- Conceptualización de los estándares para la práctica:

3.1.1.- Aplicación de los estándares de terapia ocupacional en los diversos ámbitos: sanitarios y comunitarios.

3.1.2. - Derivación a los servicios de Terapia ocupacional:

- Derivación.
- Screening/evaluación inicial.
- Aceptación.
- Registro y documentación.

3.1.3- Evaluación ocupacional (y re-evaluaciones):

- Principios generales de la evaluación ocupacional.
- Tipos de evaluación ocupacional según el modelo conceptual utilizado
- Registro, documentación y comunicación.

3.1.4.- Planificación de las metas y objetivos en colaboración y consenso con la persona/s, grupo/s y población/s en coordinación con el equipo interdisciplinar:

- Objetivos centrados en las ocupaciones.
- Metodología
- Registro, documentación y comunicación.

3.1.5.- Plan de intervención e intervención:

- Diseño consensuado con la persona.
- Análisis terapéutico de la Ocupación y actividad, características en Terapia Ocupacional, requisitos previos, guía del análisis, adaptación, graduación, valoración terapéutica de los resultados de la aplicación de la ocupación y la actividad.
- Tipos de Intervención: individual e grupal.
- Intervención centrada en la persona, entorno y ocupación.
- Métodos y técnicas empleadas en Terapia Ocupacional y aplicadas en la vida cotidiana de la persona usuaria.
- Habilidades de comunicación para el terapeuta ocupacional en el contexto sociosanitario

3.1.6.- Resultados obtenidos de la aplicación de la intervención:

- Re-evaluación ocupacional.
- Análisis, interpretación y resumen de los resultados.
- Registro, documentación y comunicación.

3.1.7.- Finalización de los servicios y seguimiento:

- Derivación y recomendaciones
- Registro, documentación y comunicación



3.1.8.- Gestión y valoración de los servicios prestados:

- Principios de la organización de los servicios, recursos humanos y materiales, seguridad de los usuarios y del profesional.
- Valoración del servicio prestado, encuestas de satisfacción del/a/s usuaria/o/s, familia y otras partes implicadas.



Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Aprendizaje colaborativo	A7 A9 A20 B3 B10 B12 B13 B29 B36	5	0	5
Discusión dirigida	A2 A1 A7 A8 B23 B25 B26 C1	3	0	3
Lecturas	A7 A20 B1 B4 B10 B13 C1	0	25	25
Prácticas de laboratorio	A7 A8 A9 A20 A33 B3 B4 B10 B23 B29 B36	18	10	28
Prueba mixta	A2 A1 A8 A9 A20 B3 B4 B10 B13 B25 B26 C1	2	10	12
Sesión magistral	A2 A7 A8 A9 A20 B3 B4 B23	21	0	21
Trabajos tutelados	A2 A1 A7 A8 A9 A20 A33 B1 B3 B4 B10 B12 B13 B23 B25 B26 B29 B36 C1	2	12	14
Estudio de casos	A2 A7 A9 A20 B1 B23 B29 C1	2	10	12
Atención personalizada		5	0	5

(\*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Aprendizaje colaborativo	Conjunto de procedimientos de enseñanza-aprendizaje guiados de forma presencial y/o apoyados con tecnologías de la información y las comunicaciones, que se basan en la organización de la clase en pequeños grupos en los que el alumnado trabaja conjuntamente en la resolución de tareas asignadas por el profesorado para optimizar su propio aprendizaje y el de los otros miembros del grupo.
Discusión dirigida	Técnica de dinámica de grupos en la que los miembros de un grupo discuten de forma libre, informal y espontánea sobre un tema, aunque pueden estar coordinados por un moderador.
Lecturas	Son un conjunto de textos y documentación escrita que se han recogido y editado como fuente de profundización en los contenidos trabajados.
Prácticas de laboratorio	Metodología que permite que los estudiantes aprendan efectivamente a través de la realización de actividades de carácter práctico, tales como demostraciones, ejercicios, experimentos e investigaciones.
Prueba mixta	Prueba que integra preguntas tipo de pruebas de ensayo y preguntas tipo de pruebas objetivas. En cuanto a preguntas de ensayo, recoge preguntas abiertas de desarrollo. Además, en cuanto a preguntas objetivas, puede combinar preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación.
Sesión magistral	Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. La clase magistral es también conocida como ?conferencia?, ?método expositivo? o ?lección magistral?. Esta última modalidad se suele reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia.



Trabajos tutelados	Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje del "cómo hacer las cosas". Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad por su propio aprendizaje. Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor-tutor.
Estudio de casos	Metodología donde el sujeto se enfrenta ante la descripción de una situación específica que plantea un problema que ha de ser comprendido, valorado y resuelto por un grupo de personas, a través de un proceso de discusión. El alumno se sitúa ante un problema concreto (caso), que le describe una situación real de la vida profesional, y debe ser capaz de analizar una serie de hechos, referentes a un campo particular del conocimiento o de la acción, para llegar a una decisión razonada

## Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Prácticas de laboratorio Sesión magistral Trabajos tutelados Estudio de casos	La atención personalizada se hará mediante tutorías individualizadas o en grupos reducidos, en función de las necesidades del alumnado y de las metodologías empleadas. Las tutorías se realizarán con previa solicitud del estudiantado o por petición del profesorado de la materia. El horario de las mismas será en el horario de la materia o en un horario consensuado entre el alumnado y el equipo de profesorado; siempre y cuando no interfiera con el resto de actividades docentes de otras materias.

## Evaluación

Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Prácticas de laboratorio	A7 A8 A9 A20 A33 B3 B4 B10 B23 B29 B36	Se valorará: actitud y participación; actitud colaborativa( implicación con el grupo cas tareas y el desarrollo general del laboratorio); participación ( interacción empática, proactivan, analítica y constructiva); Respeto (a los participantes del grupo, docentes y normas de funcionamiento del laboratorio); Responsabilidad (consigo mismo/a y/o con el grupo, tanto en la preparación de los trabajos realizados durante el laboratorio como en el proceso de enseñanza-aprendizaje). La asistencia es obligatoria y solo se puede faltar de forma justificada la una sesión. Se incluye en este laboratorio las prácticas grupales de elaboración de las prácticas con el estudiantado de 1º. El análisis de la actividad tendrá un valor de 5. El resto de la puntuación (10 puntos) se basa en el trabajo del estudiante de forma individual y grupal del desarrollo de las actividades con los estudiantes de 1º.	15
Prueba mixta	A2 A1 A8 A9 A20 B3 B4 B10 B13 B25 B26 C1	Se valorará, además de los conocimientos adquiridos, la capacidad de expresión escrita del alumno/a (evaluando de forma negativa los errores gramaticales y ortográficos, y la integración de conceptos).	50
Trabajos tutelados	A2 A1 A7 A8 A9 A20 A33 B1 B3 B4 B10 B12 B13 B23 B25 B26 B29 B36 C1	Se valorará el informe del proceso de terapia ocupacional realizado al largo de la materia. En este documento se debe reportar el proceso grupal e individual articulando la teoría y la técnica abordada en la asignatura. El empleo de la literatura actualizada será importante y su debida justificación en el estudio de caso propuesto. Además, se valorará la entrega de un portafolios donde el estudiante registre todo proceso vivenciado el primer día de clase con un valor de 5.	35

## Observaciones evaluación



El sistema de cualificaciones se expresará mediante cualificación numérica acuerdo con el establecido en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por lo que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de cualificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional Sistema de cualificaciones: 0-4.9=Suspense 5-6.9=Aprobado 7-8.9=Notable 9-10=Sobresaliente 9-10 Matrícula de Honor (Graciable).

Se considerará como "no presentado" (NP) aquel o aquella estudiante que, estando matriculado en una materia, no concurre a las distintas actividades de evaluación que se establezcan para el curso académico. En ausencia de regulación específica para cada titulación, se considerará que deberá ser calificado/a como "no presentado": la) cuando no completara el proceso de evaluación continua, en las condiciones que figuren en la guía docente, o b) cuando no se presente a la prueba del período oficial de evaluación. La consideración de NP no consume convocatoria en el número total de convocatorias que la/o estudiante tiene por materia.

Con carácter general, la evaluación de las materias será continua a lo largo del curso, sin perjuicio del indicado en las memorias de verificación de la titulación. La cualificación final será consecuencia de los resultados globales obtenidos en todas las actividades de evaluación. Como norma general se incluirá una actividad de evaluación para realizar en las fechas establecidas en el calendario académico oficial. Esta actividad también podrá establecerse como prueba global de evaluación de los resultados de aprendizaje o, en su caso, formar parte del proceso de evaluación continua. Las guías docentes deberán establecer la ponderación de las distintas actividades de evaluación y, en su caso, de la prueba global, en el marco que el centro pudiera establecer.

Se valorará la puntualidad y la asistencia obligatoria a todas las horas presenciales de las metodologías establecidas en la materia.

Para aprobar la materia, la/o estudiante debe participar activamente en las metodologías propuestas, entregar todos los trabajos y tener superadas cada una de las metodologías que conforman el proceso de evaluación de la materia. Además, será necesario tener una cualificación mínima de 2,75 (sobre 5.5) puntos en la prueba mixta, y solo se tendrán en cuenta para la cualificación final las notas de las otras metodologías, si lo/a alumna/a consigue @dita puntuación en la prueba mixta. En caso contrario, la nota de la convocatoria corresponderá a la nota obtenida en la prueba mixta. Las notas obtenidas en el resto de metodologías serán tenidas en cuenta para su cualificación en la segunda oportunidad (julio), en el caso de tenerlas aprobada y superada la prueba mixta.

Según la norma que regula el régimen de dedicación al estudio de los/as estudiantes de grado en la Universidade da Coruña (aprobada en el Consejo de Gobierno del 22/05/2012), cuando un estudiante tenga reconocida su condición de matrícula a tiempo parcial, tiene derecho a disfrutar de un régimen de asistencia a clase de carácter flexible y a solicitar la dispensa académica especial establecida en el artículo 4 (apartado 5) de @dita norma, en tanto no afecte negativamente al proceso de evaluación del/a estudiante. La ese efecto, las Comisiones Académicas de los diferentes centros de la UDC concretan el alcance de la citada dispensa. Por tanto, la concesión a la solicitud de @dita flexibilidad quedará a la expensas de la valoración y decisión de la comisión académica del grado de Terapia Ocupacional, teniendo en cuenta las metodologías y criterios de evaluación de las materias.

La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación, una vez comprobada, implicará directamente la cualificación de suspenso en la convocatoria en que se cometa: lo/a estudiante será calificado con ?suspenso? (nota numérica 0) en la convocatoria correspondiente del curso académico, tanto se la comisión de la falta se produce en la primera oportunidad como en la segunda. Para esto, se procederá a modificar su cualificación en el acta de primera oportunidad, si fuera necesario



<p><b>Básica</b></p>	<p>Christiansen, C. H., Baum, C. M., &amp; Bass-Haugen, J. (Eds.). (2015). Occupational therapy: performance, participation, and well-being (4th ed). Thorofare, NJ: Slack. Crepeau, E. B., Willard, H. S., Spackman, C. S., Cohn, E. S., &amp; BoytSchell, B. A. (2011). Willard &amp; Spackman, Terapia Ocupacional (11aed). Buenos Aires: Médica Panamericana. Dancza, K., &amp; Rodger, S. (Eds.). (2018). Implementing occupation-centred practice: A practical guide for occupational therapy practice learning. Abingdon, Oxon: Routledge. Duncan, E. A. S. (Ed.). (2020). Foundations for practice in occupational therapy (6th ed.). Edinburgh: Elsevier. Durocher, E., Gibson, B. E., &amp; Rappolt, S. (2014). Occupational Justice: A Conceptual Review. Journal of Occupational Science , 21 (4), 418-430. <a href="https://doi.org/10.1080/14427591.2013.775692">https://doi.org/10.1080/14427591.2013.775692</a> Fisher, A. G. (2013). Occupation-centred, occupation-based, occupation-focused: Same, same or different?. Scandinavian journal of occupational therapy, 20(3), 162-173. Garcia ?Margallo P. y otros. 2005. El análisis y la adaptación de la actividad en terapia Ocupacional. Madrid: Aytona Kielhofner G. 2006. Fundamentos conceptuales de la terapia ocupacional. 3ª ed. Buenos Aires: Editorial Médica Panamericana. Kronenberg, F., Simó Algado, S., &amp; Pollard, N. (2006). Terapia ocupacional sin fronteras: aprendiendo del espíritu de supervivientes . Madrid: Editorial Médica Panamericana. Merlos, E. V., &amp; Jiménez, M. S. J. (2010). Manual teórico práctico de terapia ocupacional: intervención desde la infancia a la vejez . Monsa-Prayma. Retrieved from <a href="https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=582152">https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=582152</a> O'Brien, J. C. (2018). Introduction to Occupational Therapy . St. Louis Missouri: Elsevier . Sladyk, K., Jacobs, K., &amp; MacRae, N. (Eds.). (2010). Occupational therapy essentials for clinical competence . Thorofare, NJ: Slack. Townsend, E. A., &amp; Polatajko, H. J. (2013). Enabling Occupation II: Advancing an Occupational Therapy Vision for Health, Well-being, &amp; justice through Occupation. Ottawa: Canadian Association of Occupational Therapists. Willard, H. S., Spackman, C. S., &amp; Boyt Schell, B. A. (Eds.). (2016). Willard &amp; Spackman: Terapia ocupacional (13aed). Buenos Aires: Panamericana. World Federation of Occupational Therapists. (2009). Guiding Principles on Diversity and Culture. WFOT.</p>
<p><b>Complementaria</b></p>	<p>Banyard, P., Cassells, A., Green, P., Hartland, J., Hayes, N., Reddy, P. (1995). Introducción a los procesos cognitivos. Barcelona: Ariel. Blesedell, C y otros. 2005. Terapia ocupacional 10ª ed. Buenos Aires ; Madrid : Médica Panamericana. Cormier, W., Cormier L. 1994: Estrategias de entrevista para terapeutas. Bilbao: Desclée de Brouwer. Durante Molina, P., &amp; Tarrés, P. P. (2010). Terapia Ocupacional en Geriatría. Principios y Práctica (3ª ed). Barcelona: Masson. Moruno Miralles, P., &amp; Talavera Valverde, M. (2012). Terapia ocupacional en salud mental. Barcelona, España: Elsevier Masson. Gómez Tolón, J. 1997. "Fundamentos Metodológicos de la Terapia Ocupacional". 1ª Ed. Editorial Mira. Zaragoza. Grieve, J. 1994. Neuropsicología para terapeutas ocupacionales. Buenos Aires: Panamericana. Hussey S. y otros. 2007. Introduction to occupational therapy. St. Louis Missouri: Mosby Elsevier. MacDonald, E.M. 1979. Terapia ocupacional en rehabilitación. Barcelona: Ed. Salvat. Pedretti, L.W., Zoltan, B. 1990. "Occupational Therapy. practice skills for Physical Dysfunction". 3a Ed Editorial C. V. Mosby. Romero A. Moruno P. 2003. Terapia ocupacional. Teoría y Técnicas. Madrid. Masson. Romero A. Moruno P. 2005. Actividades de la Vida Diaria. Madrid. Masson. Reed, K. 1992. "Models of Practice in Occupational Therapy". 3a ed. Editorial Williams and Wilkins. Sánchez, L. 1996. Manual de técnicas Grupales de comunicación y Creatividad para terapeutas ocupacionales. APETO: Madrid Banyard, P., Cassells, A., Green, P., Hartland, J., Hayes, N., Reddy, P. (1995). Introducción a los procesos cognitivos. Barcelona: Ariel.</p>

**Recomendaciones**

**Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente**

**Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente**

**Asignaturas que continúan el temario**

**Otros comentarios**



1.- Para ayudar a conseguir un entorno inmediato sostenible y cumplir con el objetivo estratégico 9 del "V Plan de Acción del Programa Green Campus (2023-2025)", los trabajos documentales que se realicen en esta materia: a.- En su mayoría se solicitarán en formato virtual y soporte informático. b.- De realizarse en papel: - No se emplearán plásticos. - Se realizarán impresiones a doble cara. - Se empleará papel reciclado. - Se evitará la impresión de borradores. 2.- La docente responsable se reserva la posibilidad de realizar algún cambio en la evaluación u otros aspectos que serán notificados a los estudiantes con la suficiente antelación. 3.- Durante el período lectivo de la materia, y sin que suponga una alteración en la asistencia del alumnado la otras actividades académicas, podrán programarse seminarios o talleres de carácter optativo para ahondar en ciertos contenidos y técnicas muy específicas que complementan el desarrollo de la materia. 4.- La docente responsable de la materia aplicará la correspondiente normativa de la UDC ante la detección de cualquier tentativa de plagio motivada por un/una estudiante de la materia en el desarrollo de sus trabajos.

**(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías**